

## 26634 - Atención temprana

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26634 - Atención temprana

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La Atención Temprana hace referencia al conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Así, la asignatura tiene como objetivo facilitar la adquisición de competencias clave demandadas en un contexto social y educativo cambiante, que garanticen una respuesta educativa inclusiva de la población infantil y las familias, coherente con el desarrollo científico y la práctica profesional actual.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Posee los conocimientos básicos necesarios para la prevención e intervención en la población infantil que tienen dificultades o riesgo de padecerlas.
2. Adquiere y domina los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos a lo largo de la infancia con el fin de aplicar y promover la mejora de prácticas educativas en distintos escenarios.
3. Conoce y diseña propuestas de atención temprana de carácter multidisciplinar e interdisciplinar orientados a promover acciones educativas inclusivas.
4. Analiza los recursos utilizados en las actividades relacionadas con la atención a la población infantil en el ámbito escolar y familiar.

### 3. Programa de la asignatura

#### **Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana.**

- Evolución histórica y legislativa de la Educación Inclusiva.
- Organización y fundamentos de la Atención Temprana.
- Atención Temprana en Aragón.

#### **Bloque 2. Niveles de actuación en el ámbito educativo.**

- Función preventiva: estimulación del desarrollo infantil.
- Función detección y derivación para el diagnóstico: signos de alarma.
- Técnicas e instrumentos de observación y evaluación del desarrollo infantil.

#### **Bloque 3. Intervención educativa inclusiva en Atención Temprana.**

- Función intervención: una respuesta educativa inclusiva en Atención Temprana.
- Diseño universal de Aprendizaje e Index for Inclusión.
- Recursos didácticos y organizativos para la inclusión.

#### **Bloque 4. La familia en Atención Temprana**

- Modelo de intervención centrado en la familia.
- Habilidades socio-emocionales para el trabajo coordinado y colaborativo junto a las familias, el alumnado y otros profesionales.

### 4. Actividades académicas

**Prueba escrita** en la que el estudiante demuestre la adquisición de conocimientos propios del ámbito de conocimiento y la

asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro.

**Portafolio** que incluirá la realización de **cuatro prácticas** en grupo y un **diario personal de aprendizaje**.

- 1) Atención Temprana en Aragón.
- 2) Estimulación del desarrollo infantil (programa de prevención).
- 3) Análisis del desarrollo infantil (tablas y escalas de desarrollo)
- 4) Diseño de un material adaptado teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.
- 5) Diario de aprendizaje: metaevaluación de lo aprendido durante el proceso de aprendizaje y reflexión personal.

El acceso a los materiales y los guiones acerca de lo que el estudiante debe realizar en cada actividad figurarán en la plataforma Moodle.

## 5. Sistema de evaluación

\* Para la **Prueba escrita**

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

\* **Para el Portafolio**

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.
- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

\* Prueba escrita: 40%

\* Portafolio: 60% (40% cuatro prácticas + 20% diario de aprendizaje).

*"Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico."*

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades